



Villa de Garafía



Gobierno
de Canarias



AUTORIZA:



Feria de San Antonio del Monte
Villa de Garafía - La Palma

XVI MONOGRÁFICA

NACIONAL

PERRO

PASTOR

GARAFIANO

SAN ANTONIO

DEL MONTE

**"Antonio Manuel
Díaz Rodríguez"**

13 de junio de 2026

Juez RSCE: don Juan C. Pineda

Registros: don Juan Capote Álvarez

CATÁLOGO

*** NOTA IMPORTANTE ***

“Los expositores son responsables del bienestar de los perros en las exposiciones. Está prohibido poner el perro en una situación que pueda ser peligrosa para su salud o su bienestar, como dejarlo en el coche a unas temperaturas elevadas o bajas y/o tratarlo de forma cruel. En caso de violación de estas reglas el responsable quedará excluido de las exposiciones futuras”

Registrar a su perro Pastor Garafiano es de gran importancia para conservar la raza, e imprescindible para conseguir el reconocimiento del pastor garafiano a nivel internacional (actualmente solo está reconocido a nivel nacional). Desde la asociación estamos trabajando para conseguir este reconocimiento, y por ello le animamos a acudir este evento, registrar a su perro y ayudarnos a seguir apoyando esta fantástica raza para conservarla con el paso del tiempo.

XVI CONCURSO MONOGRÁFICO NACIONAL DEL PERRO PASTOR GARAFIANO “ANTONIO MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ” 2026

Poniendo en competición:

el **Certificado de Aptitud al Campeonato de Belleza (C.A.C.)**,
el **Certificado de Aptitud al Campeonato Joven (C.C.J.)** y
el **Certificado de Aptitud al Campeonato Veterano (C.C.V.)**
de la **Real Sociedad Canina de España (R.S.C.E.)**
para los **campeonatos en España.**

Sábado 13 de junio de 2026 (11:00 inscripciones y 11:30 juicios)
San Antonio del Monte
Villa de Garafía
La Palma (Canarias)



Pastor Garafiano

ASOC. ESPAÑOLA DEL PERRO PASTOR GARAFIANO
ISLA DE LA PALMA - CANARIAS

www.aeppastorgarafiano.com
aeppastorgarafiano@gmail.com

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE	Juan Francisco Capote Álvarez	
VICEPRESIDENTE	Alejandro Vega Pestana	
SECRETARIO	Andrés Guillen Pérez	
TESORERO	Óscar Bennasar López	
VOCALES	Carlos Pedrianes Sánchez	Julia Ángeles Rodríguez Cabrera
	José Enrique Niebla Tomé	Fernando de Paz Candelaria
	Héctor Piñero Rodríguez	Ibán Carlos Pérez Santana
	Ramón Severo González García	Ana María Bennasar López
	César Carlos Cabrera Vargas	Eduardo Luis González
	Manuel Angulo Morales	Gema Hernández González

COMITÉ DE ADMISIÓN Y CLASIFICACIÓN

ORGANIZADORES

**Asociación Española del Perro Pastor Garafiano
Ayuntamiento de la Villa de Garafía**

JUEZ DE LA MONOGRÁFICA

Don Juan C. Pineda

TÉCNICO DE REGISTROS INICIALES

Don Juan Capote Álvarez

COMISARIO GENERAL

don Enrique Niebla

COMISARIO DE RING

don Ricardo Oramos

PATROCINADOR

ARION

ARION®

<https://www.arion-petfood.es/>

Una alimentación selecta y natural para tu perro y tu gato



Clases admitidas

Siguiendo el artículo 13 del Reglamento de Certámenes de Morfología Canina, de la Real Sociedad Canina de España, en vigor desde el 1 de enero de 2017, las clases son:

CLASE INTERMEDIA* (CI)

Para perros mayores de quince meses y menores de veinticuatro. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países.

CLASE ABIERTA* (CA)

Para perros mayores de quince meses.

CLASE CAMPEONES (CCH)

Para los ejemplares mayores de quince meses, que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la RSCE, Campeón Internacional de Belleza de la FCI o Campeón Nacional de Belleza de una sociedad canina reconocida por la FCI. Los perros que ya tengan el título de Campeón en España de Belleza de la RSCE solamente podrán ser inscritos en Clase de Campeones. Los títulos de Campeón Joven o Campeón Veterano en España de Belleza de la RSCE no facultan para competir en esta Clase.

CLASE VETERANOS* (CV)

Para aquellos ejemplares que tengan más de ocho años.

CLASE JÓVENES* (CJ)

Para aquellos ejemplares que tengan más de nueve meses y menos de dieciocho.

CLASE CACHORROS* (CC)

Podrán participar los perros que tengan más de seis meses y menos de nueve.

CLASE MUY CACHORRO* (CMC)

Podrán participar los perros que tengan más de cuatro meses y menos de seis.

CLASE PAREJAS (CP)

Para macho y hembra de la misma raza y variedad, y del mismo propietario. Para poder participar en esta clase, ambos ejemplares deberán estar inscritos individualmente en algunas de las anteriores.

CLASE GRUPO DE CRÍA (CCR)

Para un mínimo de tres y un máximo de cinco ejemplares de la misma raza y variedad, sin distinción de sexo, de un mismo criador, aunque no sean de su propiedad en el momento de la exposición. Para poder competir en esta clase, los ejemplares que compongan el grupo deberán estar inscritos individualmente en algunas de las clases de Campeones, Abierta, Intermedia, Trabajo, Veteranos, Jóvenes o Cachorros. El grupo sólo podrá ser inscrito por el titular o titulares del afijo en cuestión.

() Para determinar la edad se tomará en consideración la fecha del día en que se expone el perro.*

ESTÁNDAR DE LA RAZA

Según el nuevo estándar aprobado y publicado en el **Boletín Oficial de Canarias (BOC), N.º 075. Martes 19 de abril de 2022 – 1284**, Título III. Otras Resoluciones: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. 1284: Dirección General de Ganadería. - Resolución de 31 de marzo de 2022, por la que se modifica el prototipo racial del perro Pastor Garafiano, p. 15385. Puede consultarse en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2022/075/006.html>

Origen: España.

Utilización: Perro de pastoreo y deporte (agility, canicross, salto de pastor canario).

Clasificación R.S.C.E: Grupo 11 – Raza no reconocida por la Federación Cinológica Internacional (FCI).

I. Breve resumen histórico

El aislamiento que ha padecido la isla de La Palma con una extensión de 706 km² y una población que no supera hoy en día los 80.000 habitantes ha sido el motivo principal de la conservación de esta raza canina. El nombre de Pastor Garafiano viene dado por la villa de Garafía, comarca principalmente ganadera, situada al Noroeste de la isla y donde abundaban estos perros, debido al aislamiento de las comunicaciones inexistentes, salvo a pie, a caballo o en barco.

Esta incomunicación hasta hace bien poco permitió encontrar un gran número de ejemplares con gran pureza, de la cual partió la raza que existe hoy en día.

II. Apariencia General

Lupoide, mediolíneo o moderadamente longilíneo, eumétrico, de tamaño mediano, grupa ligeramente más alta que la cruz, cuello más bien corto y cabeza pequeña con relación al cuerpo. Carácter dócil, seguro de sí mismo. Suele recibir a los extraños con una actitud típica: ladridos sueltos, al tiempo que pliega las orejas, mueve la cola y gira ligeramente la cabeza mostrando la comisura de los labios. De apariencia tranquila y reposada, se muestra muy activo cuando está trabajando. La aptitud fundamental es el pastoreo, aunque asimila cualquier tipo de adiestramiento, incluso guarda. Constituye un adecuado perro de compañía.

Utilización: Es en el cuidado de los rebaños, donde se muestra la verdadera esencia de esta raza, pues no sólo hace lo que le indica el pastor, sino que en muchos casos es capaz de tomar decisiones propias, dirigiendo el rebaño con notable facilidad.

III. Cabeza

Prácticamente dolicocefalo. Cabeza de forma cónica, pequeña en relación con el cuerpo. Proporción anchura de cráneo/longitud total de la cabeza es de 4:6.

La proporción hocico/cráneo es 4:6

Ejes cráneo faciales paralelos con ligera divergencia.

- a) Frente: Ligeramente abombada, lo que resalta por la implantación algo trasera y separada de las orejas.
- b) Orejas: Pueden presentarse enhiestas o con tendencia a partir la punta hacia delante. Nunca partidas desde la base. Pequeñas en relación a la cabeza, de inserción media e implantación trasera. Tienen tendencia a mantenerlas plegadas ante algunos estímulos mostrando su cara interior.
- c) Trufa: Siempre negra.
- d) Ojos: Oblicuos, de color miel en distintas tonalidades, y algo próximos. Mirada inteligente y atenta.
- e) Párpados: Pigmentados, de contorno elipsoide, órbitas poco sobresalientes y cuencas adelgazándose gradualmente hasta la trufa.
- f) Mejillas: De tamaño mediano, pobladas de pelos.
- g) Labios: Bien cerrados, breves, recogidos y muy pigmentados.
- h) Mentón: Muy poco aparente.
- i) Boca: dentición debe ser completa, la inexistencia de alguna pieza se considera falta. La mordida es en tijera.
- j) Nuca: Poco marcada.
- k) Stop: Suave y poco pronunciado.
- l) Hocico: corto en relación al cráneo.

IV. Cuello

Corto, con el borde superior bien musculado. Muy poblado de pelo en su totalidad, especialmente en la garganta. No presenta papada.

V. Tronco

Diámetro dorso-esternal amplio, con costillares algo arqueados y gran capacidad torácica.

- a) Cruz: Musculosa, en un plano ligeramente inferior al de la grupa, provocando una línea dorsolumbar recta y levemente ascendente hacia la zona sacra. Diferencia entre cruz y grupa de máximo 3 cm.
- b) Lomo: Bien musculado, aunque ligeramente estrecho. La punta del anca, al igual que la de la nalga, no sobresale excesivamente, conformando una cadera de contorno suave.
- c) Flancos: Cortos, ligeramente musculados y bien marcados, presentando un vientre recogido, que hace que la ingle sea profunda.

VI. Cola

Muy poblada, en sable o ligeramente enroscada, pero nunca sobre el lomo. Su longitud puede llegar o rebasar ligeramente el corvejón. Inserción en continuidad con el tronco.

VII. Extremidades

Extremidades Anteriores:

- a) Apariencia general: Espalda larga y musculosa, al igual que el brazo.
- b) Brazo: Oblicuo.
- c) Articulaciones del hombro y del codo: Muy fuertes.
- d) Antebrazo: Perpendicular al suelo.
- e) Carpo: Sigue la línea vertical del antebrazo
- f) Metacarpo: Inclinado hacia delante.
- g) Mano: Ovalada, de dedos apretados y uñas fuertes, curvadas y pigmentadas, al igual que las almohadillas plantares. Carece de espolones.

Extremidades Posteriores:

- a) Muslo: Ancho y bien musculado. Nalga algo convexa.
- b) Rodilla: Situada en la línea imaginaria que une la punta del anca verticalmente con el suelo.
- c) Pierna: Larga y musculosa. Corvejón ancho y tenso.
- d) Metatarso: Robusto, enjuto y perfectamente aplomado.
- e) Pie: "Pie de liebre". Puede presentar o no espolones.

VIII. Pelo

Abundante, más o menos largo, de textura suave en unos casos y algo áspero en otros, acumulado principalmente en la base de las orejas, cuello, faldones, cola, arista posterior de las patas delanteras y entre los dedos. Liso en el hocico, frente, parte anterior de las patas delanteras y en las traseras, del corvejón hacia abajo.

IX. Color

Capa leonada o alobada, en sus diferentes matices. Excepcionalmente, se puede presentar algún ejemplar melánico. Los cachorros nacen pardos, color que cambia al llegar a adultos, y en algunos aparecen pelos o pequeñas manchas blancas en el pecho, dedos o punta de la cola que suelen desaparecer al crecer. Existen ejemplares denominados "grajos" cuyo manto suele ser negro y con ligeros matices leonados en patas, mejillas y zona perianal.

X. Tamaño y Peso

Altura a la cruz:

- Machos: 54 a 60 cm.
- Hembras: 50 a 56 cm.

Con una tolerancia de más menos 2 cm para ejemplares de excelentes proporciones, tipicidad y carentes de faltas. Se consideran recomendables las alzadas intermedias.

Peso:

- Machos: 24 a 31 Kg.
- Hembras: 18 a 25 Kg.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta, y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS GRAVES

- Cabeza que no cumpla la proporción establecida.
- Líneas cráneo-faciales muy convergentes (Stop excesivo o muy pronunciado).

- Igual altura grupa cruz.
- Dorso nasal encarpado.
- Angulaciones muy escasas o excesivas.
- Aplomos incorrectos.
- Inserción de cola alta.

- Aspecto pesado.
- Cola enroscada reposando sobre el lomo o enroscada.
- Ausencia de algún premolar.
- Orejas de implantación muy altas y juntas que desvirtúen la expresión.
- Unido de corvejones.
- Excesiva timidez.
- Exceso de color blanco en pecho y patas, Presencia de color blanco en cualquier.

FALTAS DESCALIFICANTES

- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Carácter desequilibrado, agresividad o extrema timidez.
- Orejas partidas desde la base.
- Despigmentación total o parcial de la trufa.
- Enognatismo o prognatismo en cualquier grado.
- Grupa más baja que la cruz, línea dorsal descendente.
- Ojos azules o con diferencia tonal.
- Cola amputada.
- Ejemplares monórquidos y criptórquidos.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Detalle de ejemplares inscritos por clase

Grupo 1.º (adultos)

	<u>machos</u>	<u>hembras</u>	<i>total</i>
Clase Abierta (CA)	5	14	19
Clase Campeones (CCH)	1	0	1
Clase Veteranos (CV)	0	3	3
Clase Jóvenes (CJ)	0	2	2
Clase Muy cachorro (CMC)	1	1	2
<i>total</i>	7	20	27

	<u>machos</u>	<u>hembras</u>	<i>total</i>
Registros iniciales	5	8	13
<i>total</i>	5	8	13

PERROS INSCRITOS

Grupo primero: adultos

11 – raza no reconocida por la FCI



Clase Abierta machos

- 1 IDAFE**
RRC 0190876 – Chip 981098108648458 – Nac. 03/01/2023
- 2 JUNIOR**
RRC 0169679 – Chip 956000006815859 – Nac. 18/07/2018
- 3 LENNON DE ADARA KENNEL**
RRC 0192209 – Chip 956000013213707 – Nac. 25/02/2023
- 4 POL**
RRC 0192211 – Chip 978101084785594 – Nac. 25/02/2023
- 5 TIZZIT**
RRC 192597 – Chip 941010001078358 – Nac. 06/02/2020

Clase Campeones machos

- 6 BÚFALO**
RRC 0186384 – Chip 985113002587857 – Nac. 30/03/2019

Clase Muy cachorro machos

- 7 LEMMY**
RRC En trámite – Chip 978101085244806 – Nac. 26/01/2026

Clase Abierta hembras

- 8 BELA**
RRC 0199243 – Chip 992000003849983 – Nac. 01/07/2020
- 9 BERA**
RRC 194780 – Chip 941010000768489 – Nac. 17/10/2022
- 10 DIRMA**
RRC 0184021 – Chip 941010000145487 – Nac. 30/05/2021
- 11 EDITH**
RRC 0192205 – Chip 978101084783231 – Nac. 25/02/2023
- 12 FARA**
RRC 0189409 – Chip 978101084211698 – Nac. 24/06/2022
- 13 FAYA**
RRC 0184022 – Chip 941010000143952 – Nac. 30/05/2021
- 14 FÍA**
RRC 0192424 – Chip 978101084187634 – Nac. 27/05/2022
- 15 ISORA**
RRC 192369 – Chip 978141041105601 – Nac. 01/06/2021
- 16 LANA**
RRC En trámite – Chip 956000014788838 – Nac. 08/05/2023
- 17 MIRCA**
RRC 0184024 – Chip 956000005601232 – Nac. 30/05/2021
- 18 NINA (KAOSA)**
RRC 0181197 – Chip 900250000768307 – Nac. 28/01/2021
- 19 NISA**
RRC En trámite – Chip 956000012926089 – Nac. 13/04/2021
- 20 TAIFA**
LP624233CS – Chip 941000029230040 – Nac. 03/04/2024
- 21 ZAYA**
RRC 0194684 – Chip 956000014790550 – Nac. 18/08/2023

Clase Veteranos hembras

- 22** **BRUMA**
RRC 0141546 – Chip 982000210046670 – Nac. 15/10/2012
- 23** **DUNA**
RRC 0156837 – Chip 900250000323563 – Nac. 02/01/2014
- 24** **LUNA**
RRC 0192509 – Chip 956000007356399 – Nac. 01/01/2018

Clase Jóvenes hembras

- 25** **ALMA ADEYAHAMEN KENNEL**
RRC 0199848 – Chip 992000004505975 – Nac. 17/07/2025
- 26** **MUCHACHA**
RRC 0199846 – Chip 992000004505981 – Nac. 17/07/2025

Clase Muy cachorro hembras

- 27** **NARA**
RRC En trámite – Chip 941000032201272 – Nac. 17/12/2025

REGISTROS INICIALES

Machos

FC01 **BERNY**
Chip 941000030374086 – Nac. 11/06/2024

FC02 **GEORGE**
Chip 978142000378870 – Nac. 25/02/2023

FC03 **HAPPY**
Chip 941000032836139 – Nac. 28/01/2026

FC04 **NAKOA**
Chip 941000578889034 – Nac. 17/12/2025

FC05 **SIMBA**
Chip 941000030374827 – Nac. 17/01/2025

Hembras

FC06 **DAIDA ADEYAHAMEN KENNEL**
Chip 992000003926872 – Nac. 17/01/2025

FC07 **DANA ADEYAHAMEN KENNEL**
Chip 992000003926871 – Nac. 17/01/2025

FC08 **GARA**
Chip 992000004505976 – Nac. 17/07/2025

FC09 **KIRA**
Chip 94101000242252 – Nac. 13/09/2020

FC10 **KORA**
Chip 978101084826385 – Nac. 05/01/2025

FC11 **LAYKA**
Chip 956000018875320 – Nac. 11/04/2025

FC12 **TIRMA**
Chip 956000014785952 – Nac. 18/10/2024

FC13 **VERADA**
Chip 985113006181068 – Nac. 25/04/2022

Propietarios y dorsales

Acosta Hernández, Begoña	9
Acosta Pérez, María	24
Alonso Lorenzo, Vanesa	25
Bennasar López, Ana María	14
Bravo Henríquez, César	FC04
Cabrera Vargas, César	13
Camacho Pérez, Ángeles Victoria	FC05
Concepción Fernández, Carlos Alberto	FC07
Conde Lorenzo, María del Carmen	4
Curbelo Melo, Nausset	FC11
De Paz Candelaria, Fernando	15
De Rover, Anna Reina da Jacqueline	21
Díaz Camacho, Carolina	FC08
García Fariña, Beatriz	11 – 18
Gómez Rodríguez, César	FC01
González, Raúl	27
Jorge González, Samuel	FC12
León Hernández, Nayara	FC10
López Pérez, Juan Antonio	2 – 23 – FC06 – 8
Mahamud Debra, Carmelo Jusay	1
Martín Lorenzo, Verónica	FC13
Medina Carvalho, Nereida	FC03
Miranda Mesa, Pedro	3
Niebla Tomé, José Enrique	17
Novo Hernández, Nerea	10
Pedrianes Sánchez, Carlos	12 – 22
Perdomo Blanco, Tanausú Manuel	24
Pérez Pérez, Pedro Nolasco	FC02
Pérez Sánchez, Antonio David	5
Salvadores Canedo, Juan Ramón	6
Sánchez San Juan, Juvenal	17 – 16
Scherer, Anette Alice	FC09
Tallo Soto, Santiago Jesús	7
Vega Pestana, Alejandro	20

PATROCINADORES Y AGRADECIMIENTOS

ARIÓN®



**Gobierno
de Canarias**

Gobierno de Canarias

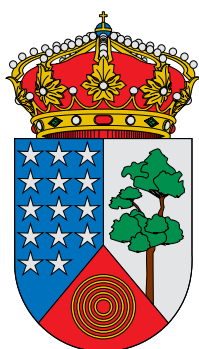
<https://www.gobiernodecanarias.org>



CABILDO LA PALMA
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y PESCA

Cabildo de La Palma

<https://www.cabildodelapalma.es/es>



Ayuntamiento de la Villa de Garafía
<https://www.garafia.es/>



Villa de Garafía



Real Sociedad Canina de España
<https://www.rsce.es/es/>



Club de Agility
Palmacan Sport



VISIÓN VETERINARIA

Visión Veterinaria
Raquel Rodríguez Udiz
<https://visionveterinaria.es/>